

**Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
Delegación en el Estado de Baja California**

Oficio No. PFPA/9.5/2C/0265/2016.

Mexicali, Baja California a 04 de febrero de 2016.

OFICIO DE COMISIÓN

PROCURADURIA FEDERAL DE
PROTECCION AL AMBIENTE

ESPACHADO

FEB 04 2016

ESPACHADO

DELEGACION

BAJA CALIFORNIA

C. FAVIOLA BERENICE BAÑUELOS GALLEGOS

INSPECTOR FEDERAL DE LA PROCURADURÍA FEDERAL

DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.

PRESENTE. -

Con fundamento en los artículos 14 y 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal y 45 fracción 1°, 2°, VII, X, XII, XIII, 46, 68 fracción IV, VIII, XII, XIII, XVIII, XIX, XXV, XXVI, XXXII, del Reglamento Interior vigente de La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el diario Oficial de la Federación el 26 de Noviembre del 2012; por medio del presente se le comisionan los días 05, 08, 09, 10, 11 Y 12 de febrero del año 2016, para que en comisión de servicio, se traslade a las instalaciones de la Delegación de esta Procuraduría en la ciudad de Mexicali, para asistir a la reunión con el personal del área jurídica y demás, para gestión y seguimiento de temas encomendados a usted.

Se agradecerá a las Autoridades Civiles y Militares, su colaboración y apoyo para el desempeño de sus funciones.

ATENTAMENTE

**EL DELEGADO FEDERAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL
DE PROTECCION AL AMBIENTE EN EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**

LIC. ISAAC JONATHAN GARCIA PEREDA

C.c.p. Encargado del Despacho de la Subdirección Administrativa- Delegación.-
IJGP/JAAM/fbbg*.